

HURLINGHAM, 31 MAR 2016

VISTO el Estatuto Provisorio de la Universidad Nacional de Hurlingham, la Resolución del Consejo Superior Nro. 2/16, y la Resolución Rectoral N° 10/16 de aprobación del Plan del Tercer Llamado a Concursos Docentes de la Universidad Nacional de Hurlingham, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad desarrolló el tercer llamado a concurso público y abierto de antecedentes y clase de oposición para cubrir los cargos docentes de los diferentes Institutos.

Que ha concluido tal proceso respecto de los Institutos de Educación, de Biotecnología, de Salud Comunitaria, de Tecnología e Ingeniería y Secretaría Académica, sin que se presentaran objeciones en ninguna de las instancias.

Que el Jurado ha emitido su dictamen, resolviendo por unanimidad recomendar para cubrir los cargos de Profesor Titular, Profesor Adjunto, Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudante de Primera de cada Instituto.

Que de acuerdo a lo previsto por el artículo 30 del Reglamento General de Concursos Docentes corresponde resolver sobre el dictamen del Jurado.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Provisorio de la Universidad y el Reglamento General de Concursos Docentes.

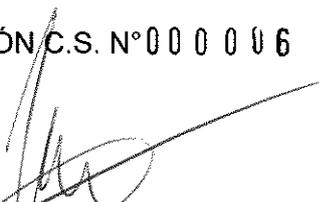
Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. - Designar a los docentes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM en los cargos, Institutos y con la dedicación que se detallan en el Anexo único que forma parte de la presente Resolución, a todos los efectos.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, regístrese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 000006


Lic. Nicolás Vilela
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional de Hurlingham


Lic. Jaime Perczyk
RECTOR
Universidad Nacional de Hurlingham

ANEXO I

N°	Apellido y nombre	DNI	Instituto	Cargo	Dedicación
1	Albanese, Paulo Alfonso	17.505.777	Salud Comunitaria	JTP	Simple
2	Albergucci, María Luz	28.165.436	Educación	Ayudante de primera	Simple
3	Balardini, Sergio Alejandro	13.730.281	Educación	Adjunto	Simple
4	Battilana, Carlos Eduardo José	16.951.851	Educación	Titular	Simple
5	Cannizzo, Marcela	26.610.614	Biología	JTP	Simple
6	Corso Pérez, Mónica Julia	12.240.449	Educación	Ayudante de primera	Simple
7	Del Franco, María Laura	25.436.320	Biología	JTP	Simple
8	Ferretti, Mabel Silvana	16.548.034	Biología	Ayudante de Primera	Simple
9	García, Andrea Fabiana	17.567.928	Salud Comunitaria	Adjunto	Simple
10	Jerez, Carlos Roberto	25.697.072	Salud Comunitaria	JTP	Simple
11	Jordán, Laura Selene	29.115.164	Educación	Ayudante de primera	Simple
12	Martelli, Lila Soledad	24.940.425	Educación	Ayudante de primera	Simple
13	Medrano, Gustavo Enrique	20.988.178	Ingeniería	Adjunto	Simple
14	Melano, Ignacio Emmanuel	30.939.770	Educación	JTP	Simple
15	Olano, Leda	22.383.263	Ingeniería	JTP	Simple
16	Pastorino, Gastón Alexis	28.532.662	Salud Comunitaria	JTP	Simple
17	Pérez, Mariana Valeria	26.734.305	Ingeniería	Adjunto	Simple
18	Ramallo, Carolina Jimena	29.599.867	Educación	JTP	Simple
19	Romeo, Rodolfo Martin	23.470.545	Educación	JTP	Simple
20	Urueña, Eduardo Alejandro	13.103.519	Salud Comunitaria	Adjunto	Simple
21	Vidondo, Marcela María Ida	18.100.593	Educación	JTP	Simple

W

